



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2026-0001957695

Objeto del contrato

Perfil de Contratante:	Agencia de Emergencias de Andalucía
NIF:	Q4101047A
Dirección web:	"-"
Tipo de poder adjudicador:	Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida:	La coordinación, gestión y ejecución técnica y ejecutiva, bajo un mando único, del operativo de emergencias que sea de competencia autonómica, así como las producidas en el medio natural que por cualquier causa se produzcan en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la formación y capacitación de profesionales en el ámbito de la seguridad y las emergencias en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Dirección:	Calle Inca Garcilaso
El poder adjudicador es una central de compras:	No
Tipo de contrato:	Suministros
Denominación del contrato:	SUMINISTRO DE MOBILIARIO OFICINA PARA CEDEFOS Y CENTROS INFOCA
Lugar de ejecución:	Andalucía (ES61)
Duración del contrato:	3 meses
Número de expediente:	CONTR 2026 0000224263
Enlace a la licitación:	https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJF2UY4XFN3DJAQBJNE4GTR62QFXIDKCQ4CWMZNL6CYZ54HP3GC3I3H4CZGN6BIDJZU4BXCOLDJQXIBQWI
División por lotes:	No
Razones para no dividir en lotes:	Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares
Clasificación CPV 39130000-2 - Muebles de oficina	
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP):	Sí
Descripción:	SUMINISTRO DE MOBILIARIO OFICINA PARA CEDEFOS Y CENTROS INFOCA
Contrato restringido a talleres protegidos:	No
Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegido:	No
Reservado a una profesión determinada:	No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

JUNTA DE ANDALUCIA		08/09/2026 12:30:44	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMTUwNDA5NDk5MjA5OTdSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Sistema de racionalización:

Procedimiento: Abierto simplificado abreviado
Tramitación: Ordinario
Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano
Presentación de la oferta o solicitudes: Electrónica

Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 72.585,00 €
Importe de licitación (sin IVA): 59.987,60 €
Valor estimado: 59.987,60 €
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada
Contrato no susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 21/09/2026 14:00
Lugar:
Agencia de Emergencias de
Andalucía
Calle Inca Garcilaso
41092 SEVILLA
Puntos de contacto:
Email: contratacion.asema@juntadeandalucia.es

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Ambientales
Respeto al medio ambiente - Medidas sobre reciclado y gestión de residuos

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 23/09/2026 10:00
Lugar de presentación:
SIREC

JUNTA DE ANDALUCIA		08/09/2026 12:30:44	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMTUwNDA5NDk5MjA5OTdSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 2

Apertura de ofertas

Lugar:
SIREC

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: 23/09/2026 10:30

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - NJyGwSG1gGh48VSi64knSPKH60W75y.pdf
(SHA-256: 4a504bbd88c7afae5953870b5095992fa2f6a6dcf8e090c76c03433b9a75f20c)

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.PDF
(SHA-256: 02a867a1a4b13fc8a9f1064b3024f6e9251fcd4fdc30e3a7def8bae3da626406)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: Sí

Se aceptará facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: Sí

JUNTA DE ANDALUCIA		08/09/2026 12:30:44	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMTUwNDA5NDk5MjA5OTdSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	